

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE VENTA DE RECIPIENTES DOMICILIARIOS PARA RECOLECCIÓN TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
<b>Descripción</b>	Gobierno Municipal Arosemena Tola cuenta con el programa de gestion integral de residuos solidos, en el componente para la clasificación en la fuente por normativa todos los usuarios deben tener dos recipientes para clasificación domiciliaria de residuos solidos orgánico e inorgánico, por lo se vende los recipientes a los usuarios que solicitan
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Los beneficios directos e indirectos del programa de gestion integral de residuos solidos, son la poblacion total del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, en la parte urbana y rural con una cobertura del 99% <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceder a un servicio y obligación establecida en ordenanza</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> Requerimiento de forma directa Certificado de no adeudar al Municipio
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El solicitante realiza la petición de forma directa en la Dirección de Gestión y Control Ambiental</li><li>• La Dirección de GyCA solicita a la Sección de Rentas la emisión del titulo de crédito por la cantidad de tachos requeridos</li><li>• La Sección de Rentas realiza el ingreso de datos de contribuyente a la base general y emite el titulo de crédito</li><li>• El solicitante debe acercarse a Recaudación para el pago por concepto de venta de tachos</li><li>• La Unidad de Agua potable dispone al personal de recolección la entrega de los bienes adquiridos</li></ul> <b>Canales de atención:</b> Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	Titulo de crédito \$1.20 Certificado de no adeudar al municipio \$2.00 recipientes capacidad 30lt color negro o verde \$2.50 por unidad
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Av. Amazonas via Puyo-Tena Lunes a viernes de 07h30 a 16h30
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<b>Funcionario/Dependencia:</b> Hugo Tayupanda <b>Correo Electrónico:</b> hugo.tayupanda@arosemenatola.gob.ec

**Teléfono: 0992741411**

Transparencia